

	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASSANARE	Código PA-GD-P1-F1
	Versión 02	Fecha 22-06-2015
OFICIO	Página 1 de 4	
NIT.800012038-2		

FICHA TÉCNICA

FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS GANADEROS DOBLE PROPÓSITO DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO GENÉTICO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL - CASANARE.”

ITEM	DETALLE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	PATRONES MINIMOS DE DESEMPEÑO	CALIDAD MINIMA
1	COMPONENTE 1. FORTALECIMIENTO A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES	<p>Dos (02) vientres bovinos preñados de 90 días a través de la biotecnología de transferencia de embriones del cruce F1 Gyr X Holstein, sexados a hembra. La Biotecnología de la transferencia de embriones a través de la Fertilización in vitro (FIV), tiene por objeto principal la difusión rápida y a gran escala de los caracteres genéticos sobresalientes de una hembra bovina al tiempo que es fertilizada también con un reproductor de altas cualidades genéticas, esta crusa finalizaría se manifestaría en animales mucho más productivos y eficientes, consiste básicamente en la aspiración folicular de los ovarios de las hembras donantes (alta calidad genética), su posterior fertilización en laboratorio con toros de alto valor genético para luego implantar estos embriones en grupos de receptoras que se encargaran de llevar a cabo la preñez sin que influyan en la calidad genética de las mismas, esto le permite a los productores traer en un solo salto generacional animales de genética superior que de otra manera no sería posible por costos y manejo. Entre otras ventajas la TE a través de FIV se pueden contemplar: Evaluación eficiente de la capacidad fertilizante de espermatoides y ovocitos. Difusión del uso de semen valioso y escaso. Prolongación de la vida reproductiva de animales genéticamente valiosos, inmaduros o muy viejos. Creación de bancos de gametos provenientes de animales seleccionados por excelencia productiva y/o adaptabilidad. Determinación y selección del sexo de embriones. Control de enfermedades de la estera reproductiva. Aplicación de la transferencia de embriones en especies exóticas y en peligro de extinción. Permite obtener descendientes de hembras de elevada calidad genética que debían ser sacrificadas por padecer enfermedades, infertilidad, por su avanzada edad o durante los programas de erradicación de enfermedades infecciosas (tuberculosis, brucellosis, leucosis). Cada uno de los beneficiarios recibirá del proyecto 2 semovientes para un total de 180 bovinos hembras de entre los dos y los cuatro años preñadas por transferencia de embrón con 90 días de gestación. La genética de los embriones será F1 GYR por Holstein de vacas GYR puras con registro y toros probados sobre todo en trabajos en la raza Holstein, esta genética y preñeces estarán certificadas por un laboratorio acreditado en el país para el desarrollo de la técnica. Los animales se entregarán en paradero autorizado en el municipio de Hato Corozal, de allí se expedirá guía sanitaria de movilización y bono de venta a cada productor que los desplazará por su cuenta al predio de destino. Los animales que se van a entregar a los productores deben tener las características de buena condición corporal alrededor de 4, una ubre bien sostenida con buenos pezones, buenos apílomas, sin lesiones a nivel corporal, entre otros; al momento de la entrega la hembra debe encontrarse en el segundo trimestre (mayor a noventa (90) días de gestación) y esta debe ser confirmada por un profesional de la Medicina Veterinaria y/o Medicina Veterinaria Zootecnía a través de ecografía debiendo entregar imagen de cada animal. Los animales a adquirir deben ser negativos a las pruebas de brucellosis y tuberculosis y vacunados contra fiebre aftosa al momento de la entrega debiendo evidenciar los documentos que sean necesarios de acuerdo a las Resoluciones expedidas por el ICA para Brucellosis y Tuberculosis, o prevenir de predios certificados libres de Brucellosis y Tuberculosis. Los animales serán entregados en un corral o predio previamente concertado y autorizado por el ICA, además deberán contar con los respectivos documentos y guías de movilización, ya que de acuerdo a la normatividad ICA no se</p>	SEMOVIENTE PREÑADO	180	MEJORA EL NIVEL DE INGRESOS Y LAS CAPACIDADES LABORALES DEL BENEFICIARIO	NO APLICA

ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE		Código PA-GD-P1-F1
OFICIO		Versión 02
		Fecha 22-06-2015
		Página 2 de 4
 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE		
<p>NIT:800012638-2</p>		

		<p>puede desembarcar ganado si no es en un corral autorizado por el ICA. Al momento de la entrega de los animales, estos deberán ser inspeccionados por profesional de la medicina veterinaria, quien certificará que se encuentran en buen estado corporal y de salud. A) Plan sanitario de los bovinos a adquirir. Los animales a adquirir deben ser negativos a las pruebas de brucellosis y tuberculosis y vacunados contra fiebre aftosa al momento de la entrega, debiendo evidenciar con los documentos necesarios, de acuerdo a las disposiciones expedidas por el ICA para Brucellosis y Tuberculosis o en su defecto proveer de predios certificados de libres de Brucellosis y Tuberculosis y/o pruebas negativas a estas dos enfermedades de declaración obligatoria a los animales. Además, deben aportar registros de vacunación contra Fiebre Aftosa, Rabia, Brucellosis y enfermedades reproductivas (Leptospirosis, IBR y DVB) según la zona de donde sean adquiridos los animales. B) Consecución de los animales. Los animales deberán provenir de fincas certificadas como hatos libres de Brucela y/o con prueba de Elisa indirecta y/o FPA y TBC, requisito indispensable que demuestra su sanidad. Además de estos nuevos animales los ganaderos cuentan para complementar esta estrategia con una base ganadera de entre 8 y 15 vacas en producción, C) Logística de recibo y entrega de animales. Se realizará el acompañamiento técnico profesional para recibir las novillitas, además del seguimiento en el predio, comprende las actividades de: Recibir las novillitas en corral autorizado. Verificar que los animales adquiridos estén libres de Brucellosis. Tuberculosis y vacunados contra las enfermedades reproductivas. Verificar que los novillentes adquiridos no tengan ninguna dificultad de salud al momento de la entrega al productor. Acompañamiento técnico al productor en el manejo sanitario de los bovinos. Realizar el seguimiento a los predios de los beneficiarios. En total se adquirirán 150 novillitas y se hará entrega por productor de dos (02). Para la entrega de los semovientes, además del costo de los animales con la características mencionadas anteriormente, también se analizarán los costos de logística y transporte necesarios para hacer entrega en las fincas, esto de acuerdo a la ubicación de los posibles beneficiarios la cual está determinada por la población afectada por el problema, es decir 1494 pequeños y medianos productores ganaderos del municipio de Hato de Corozal según la base de datos de la Secretaría De Agricultura, Medio Ambiente Y Desarrollo Social y la base de datos censos pecuarios del ICA 2015. Entregables: Formato de entrega de animales y materiales debidamente firmado por el productor y por profesional (comprobación de salud y certificación de prefez), Certificación embriones por laboratorio especializado en transferencia de embriones, Acta de compromisos de manejo y cuidado de los animales debidamente firmado por el productor beneficiario y el médico veterinario con tarjeta profesional, Registro fotográfico, Bono de venta de todo los animales.</p>				
		<p>Una y media (1.5) toneladas de silo de maíz para garantizar la suplementación estratégica. En razón a que estos nuevos animales son portadores de una cría en formación con información genética superior a la del promedio de la región se hace necesaria la implementación de un plan de mejoramiento de su nutrición compuesto por: El cultivo de maíz para silo ha venido cobrando cada día más fuerza en la región, esto debido a que en el trópico bajo la deficiencia de en la nutrición de los bovinos se debe al desbalance energético y es precisamente el silo de maíz un forraje con alto contenido de energía que se convierte en una alternativa de fácil acceso para suplir esta necesidad. Esta doblección de activos productivos para los hatos debe recibirse a la par con un plan de asistencia técnica basado en las técnicas extensión rural y comunicación con los adultos que aumentarán la capacidad tecnológica de los 90 predios ya que darán a las familias beneficiarias de las competencias necesarias para la comprensión y el manejo de sus unidades productivas. El proyecto dotará además 135 torreladas de silo de maíz, una y media (1.5) toneladas por predio para los 17 animales (15 basa ganadera + 2 nuevos), lo que asegurará un suministro diario de los 3kg por animal durante aproximadamente 30 días que es el tiempo estimado de la época crítica en la alimentación de los bovinos en la región y/o etapa de adaptación – con este suministro de suplemento de alta calidad se espera subir la productividad vacalda en 2lt; esto servirá además para de crear entre los ganaderos la cultura del aprovisionamiento de forrajes para la época crítica. Entregables: Actas de Entrega a cada beneficiario., Registro Fotográfico., Informe de entrega.</p>				
2 COMPONENTE 2. DISEÑO E IMPLEMENTACION DE UN MODELO DE EXTENSION RURAL						
2.1 Diseño De Un Modelo De Extensión Rural Y Coordinación Del Proyecto		<p>Esta iniciativa estará coordinada por un profesional médico veterinario con experiencia certificada en proyectos de mejoramiento genético en el trópico bajo, quien será el encargado de coordinar todas las actividades del proyecto de manera tal que cada uno de los productos propuestos se pliegan del concretar en las calidades y tiempos adecuados, así mismo estará a cargo de apoyar y realizar seguimiento al desarrollo del servicio de asistencia técnica y registrara las actividades del proyecto, interactuará con los productores y generará un informe final de actividades con los logros y resultados del proyecto.</p>				
		TONELADA	135	MEJORA EL NIVEL DE INGRESOS Y LAS CAPACIDADES LABORALES DEL BENEFICIARIO	NO APlica	
		MESES	8	MEJORA EL NIVEL DE INGRESOS Y LAS CAPACIDADES LABORALES DEL BENEFICIARIO	NO APlica	

		ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código PA-GD-P1-F1
		Versión 02	
		Fecha 22-06-2015	
		Página 3 de 4	
			

<p>Actividades A Desarrollar: 1. Validación de la información y acompañamiento para la escogencia de los beneficiarios, 2. Presentación de los objetivos, actividades a desarrollar y el cronograma ante la INVENTORIA Y LA SUPERVISIÓN, 3. Diseño de un modelo de extensión rural y de transferencia de tecnología que permita articular el desarrollo tecnológico planeado con los agricultores, 4. Presentación del operador del proyecto, 5. Aplicación de la ficha para la validación de la información de cada beneficiario, 6. Coordinación de todas las actividades relacionadas con la ejecución del proyecto. Perfil del profesional: Titulo profesional en Medicina veterinaria y zootecnia con experiencia profesional de mínimo 5 años, con experiencia certificada en la ejecución de programas de mejoramiento genético bovino y formación específica en biotecnología de transferencia de embriones. Entregables: Validación de Información de cada beneficiario, Acta de ejecución, Informe final</p> <p>Socializar el modelo de extensión rural y de transferencia de tecnología para de esta manera se pueda articular el desarrollo tecnológico planeado con los agricultores. Desarrollar una jornada como estrategia de transferencia de conocimiento, abordando temas de interés para el desarrollo y fortalecimiento de los objetivos propuestos incentivando a los asistentes a adoptar nuevos modelos de producción e incentivando la adquisición de conceptos y promoviendo los campos de la investigación para el mejoramiento de sus sistemas productivos. (Establecimiento y manejo de Fornales, Implementación de nuevas tecnologías y técnicas en los procesos productivos, Buenas prácticas ganaderas y alimenticias, Buenas prácticas en el uso de medicamentos, Manejo y destete de terneros, Gestión y planificación agroempresarial, Manejo de enfermedades comunes en ganadería). En el desarrollo de este componente el extensionista transmite conocimiento en el principio de "Aprender Haciendo" en el desarrollo de una práctica los productores observan, ven, oyen, repiten y ponen en práctica lo aprendido. Este componente busca motivar las habilidades y destrezas de sus participantes quienes al mismo tiempo replicaran lo aprendido en pro de beneficiar sus comunidades. Los métodos a enseñar deben ser de fácil compresión y asimilación para que el productor aprenda por observación directa. (Buenas prácticas de ordeno, Buenas Prácticas alimenticias, Manejo de praderas y forrajes, Preparación y conservación de silo y bloques nutricionales).</p> <p>En el desarrollo de este componente se busca que mediante un ejemplo los beneficiarios observen la eficiencia y la conveniencia de la utilización de prácticas recomendadas y comprobadas en los sectores a intervenir, a través de este método se logra la confianza de los productores en el proyecto de extensión rural, además sirve de apoyo para el desarrollo de los otros componentes de formación. Las visitas de asistencia técnica se utilizará como estrategia para fortalecer los conocimientos de los productores pecuarios en busca de mejorar sus sistemas de producción y, así, contribuir con su bienestar de sus empresas dando anclaje a los demás componentes del proyecto. este se ejecuta mediante acompañamiento técnico en campo el cual estará a cargo de un profesional del sector agropecuario con experiencia en gestión del pastoreo, manejo de praderas y grandes animales, quien se encargará de asistir a los productores en las técnicas de manejo necesarias para reconvertir sus procesos de producción lechera a un modelo con un biotipo animal estandarizado que les garanticen una rentabilidad que les permita mejorar su nivel de vida. Este servicio se prestará a través de ciclos de atención en visitas personalizadas a predio, en total Tres (03) a cada predio durante la ejecución del proyecto.</p> <p>Primer Ciclo: Éste tendrá una duración de dos (02) horas, se dará a conocer el contenido del proyecto, los requisitos para ser beneficiario, objeto de retroalimentación y los compromisos que adquiriría como beneficiario durante la ejecución de las actividades, firmando el formato de compromisos de participación. La información se tabulará con el objeto de conocer las condiciones y nivel de eficiencia del sistema de producción, el cual se constituye en una herramienta necesaria una vez finalizado el proyecto poder realizar la medición del impacto del mismo. Segundo Ciclo: Tendrá una duración de dos (02) horas, tiene como propósito afianzar las capacidades empresariales de los productores rurales y sus familias, se busca entregar los conocimientos básicos para efectuar una estructura de costos que le permita al productor determinar la viabilidad financiera de su negocio, encaminado a la sostenibilidad y rentabilidad del sistema de producción. Tercera Ciclo: Tendrá una duración de cuatro (04) horas, permitirá a los productores adquirir conocimientos para mejorar las Buenas Prácticas Ganaderas y de Ordeno en la finca y técnicas de reproducción como es el caso del proyecto con la entrega de animales preñados de alta calidad por el método de transferencia de embriones, además en identificar las ventajas que tiene en el mejoramiento del sistema de producción y rentabilidad en el corto plazo de la explotación, la visita deberá orientarse a impartir conocimiento, recomendaciones, transferir tecnología a los productores para facilitar el desarrollo de habilidades técnicas y conocimientos para mejorar los procesos de producción ganadera e implementación de las Buenas Prácticas en la unidad productiva. Logística de aplicación y contenido: 1.-Preparación del material (Diseño, formato y aprobación por la Secretaría Desarrollo Agropecuario y Sostenible Departamental), 2.-Logística de desplazamiento (incluye materiales, equipos, transporte y viáticos).</p>		<p>2.2 Implementación Del Modelo De Extensión Rural</p> <p>VISITAS</p> <p>MEJORA EL NIVEL DE INGRESOS Y LAS CAPACIDADES LABORALES DEL BENEFICIARIO</p> <p>90</p> <p>NO APLICA</p>	
---	--	--	--

	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código Versión	PA-GD-P1-F1 02
OFICIO	Fecha	22-06-2015	Página 4 de 4
NIT: 800012638-2 ALTO Y SOSTENIBLE			

para manutención del profesional y/o técnico), 3.-Aplicación del formato de validación para cada beneficiario, 4.-Duración de visita por productor: 8 horas Perfil del profesional: Profesional en Medicina veterinaria, zootecnia y/o administración de empresas agropecuarias Experiencia: Dos (02) años como profesional, Experiencia certificada en trabajos relacionados en la ejecución de proyectos agropecuarios., Entregables: Acta de visita de firmada por cada beneficiario., Registro
--


YADIRA ESCOBAR HEREDIA
Secretaria De Desarrollo Social Integral Y Productivo


Fabián Antonio Cely
Profesional de Apoyo SDSIP